Carta de Patrocinio

En Chile los recursos naturales han sido admirados y reconocidos mundialmente por su potencialidad económica en procesos productivos. No obstante, la realidad del país dista de admiración en cuanto al uso de los desechos, sean industriales y/o de uso domésticos y el reciclaje como una práctica cultural.

En consideración al punto anterior, el Equipo Delibera del Colegio Rubén Castro de Viña del Mar plantea la iniciativa juvenil **"Ley de reciclaje y fomento de producción energética"**, cuyo objetivo es institucionalizar el reciclaje, fomentando la producción de energía.

Mediante el presente documento el firmante Pepe Auth con el cargo de Diputado de la República extiende su apoyo, adhesión y patrocinio a esta iniciativa juvenil que instala prácticas que favorezcan reciclar y producir energía para el país considerando este desafío para la sociedad del futuro.

CAMARA DE DIPUTADOS
PEPE AUTH
DIPUTADO DE LA REPUBLICA
POR ESTACION CENTRAL,
CERRILLOS Y MAIPU
CHILE

Pepe Auth Stewart